

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO
DIRECCIÓN: CABECERA MUNICIPAL, SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO
HORARIO DE ATENCIÓN: 8:00 AM A 4:00 PM
TELÉFONO: NO HAY LÍNEA TELEFÓNICA O CELULAR INSTITUCIONAL
DIRECTOR: ALCALDE MUNICIPAL
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: SECRETARÍA MUNICIPAL
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 DE MARZO 2023



*Municipalidad de
 San Sebastián Huehuetenango*
 Departamento de Huehuetenango, Guatemala C. A.



NUMERAL 14 - CONTRATOS DE MANTENIMIENTO

NO.	DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO	PROVEEDOR (NOMBRE Y NIT)	PLAZO DEL CONTRATO	MONTO
--	-----	No realizo Contratos de Mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones en este mes de MARZO 2023	-----	-----


 Elmer Alfredo López Moreno
 Secretario Municipal
 San Sebastián Huehuetenango




 Rigoberto Sales Sales
 Alcalde Municipal
 San Sebastián Huehuetenango





Municipalidad de
San Sebastián Huehuetenango
Departamento de Huehuetenango, Guatemala C. A.



#14 UIP

El Infrascrito Alcalde Municipal, del Municipio de San Sebastián Huehuetenango, del departamento de Huehuetenango, -----

HACE CONSTAR:

Que, el numeral 14, del Artículo 10, del Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública. Información Pública de oficio, dice: 14. Contratos de mantenimiento. Información sobre los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados, incluyendo monto y plazo del contrato e información del proveedor.

Por tanto, se indica que la Municipalidad de San Sebastián Huehuetenango, departamento de Huehuetenango, **en lo que va del ejercicio fiscal del año dos mil veintitrés, específicamente del mes de marzo**, no ha celebrado contratos de mantenimiento, **es decir; sin movimiento.**

Y, para los efectos legales extendiendo, firmo y sello la presente Constancia en una hoja de papel bond en la población de San Sebastián Huehuetenango, del departamento de Huehuetenango, a los **treinta y un días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.**-----

f. _____

Rigoberto Sales Sales
ALCALDE MUNICIPAL



Administración 2,020 - 2,024